



GOLPE DE OPINIÓN

Miembro activo
ASOPRENSACOM
MLCE AF-114

ISSN 1692-3413 Licencia Mingobierno: 1997/92

Mayo 2016

Edic. 224

Tarifa Postal Reducida No.13
Prensa alternativa

Aprobado el Plan de Desarrollo 'Bogotá Mejor para Todos' 2016-2020



Debate en Concejo de Bogotá, mayo 30 de 2016

Con 35 votos positivos y 4 en contra se aprobó el Proyecto de la Administración

El Plan tiene un valor de \$96.1 billones cuyo mayor monto será destinado a movilidad con \$33.1 billones

A su vez los sectores educación y salud tendrán una inversión de \$15 y \$10.8 billones de pesos, respectivamente

La Plenaria del Concejo Distrital aprobó, en segundo y último debate, del Plan de Desarrollo 'Bogotá Mejor Para Todos' 2016 - 2020, jornada maratónica que culminó con la aprobación de los artículos que quedaron pendientes luego de la primera jornada.

Se consolidó un documento, entre supresiones y precisiones, de 164 artículos que conforman la hoja de ruta que tendrá la Administración Distrital en los próximos cuatro años. El Plan, cuya presupuesto se calcula en \$96.1 billones, contempla la construcción de 30 nuevos colegios, 7 infraestructuras nuevas para los programas de Integración Social, la creación de 35 mil nuevos cupos en educación superior y 12 mil en educación primaria y secundaria. La Plenaria, que aprobó en el primer día del segundo debate 72 artículos, aprobó en temas de movilidad, la ampliación de la red de troncales de Transmilenio, 120 kilómetros nuevos de cicloruta, se aprobaron los peajes urbanos y el cobro voluntario para libre circulación el cual exime del pico y placa. Otras iniciativas de amplio respaldo fueron las nuevas sedes para la Cinemateca Distrital para lo cual se cuenta con un capital de \$34 mil millones de pesos y para la Filarmónica de Bogotá propuesta que recibe \$14 mil millones, cifra catalogada en todo caso, por algunos concejales, como mínima dada la envergadura del proyecto. De otra parte el pleno del Concejo aprobó la supresión de seis artículos que presentó de la Administración relacionados con la creación del Instituto Distrital para la Gestión de las Urgencias y Emergencias en Salud y de la Atención Pre-Hospitalaria y Domiciliaria, en razón a las objeciones presentadas por concejales. La Administración decidió retirar la propuesta señalando que lo presentará mediante un Proyecto de Acuerdo. Este Plan de Desarrollo tuvo un amplio debate a lo largo del mes de mayo en la Comisión del Plan que sesionó de manera prolongada incluso en diferentes zonas de la ciudad, aparte del recinto Los Comuneros, como se hizo en Kennedy, Bosa y Mártires.

De esta forma pasa a sanción del Alcalde Mayor Enrique Peñalosa este Proyecto de Acuerdo cumpliendo con los términos de Ley y en el marco de las sesiones ordinarias que finalizaron este martes 31 de mayo.

Instalación de los encuentros ciudadanos de Chapinero

Las personas interesadas en participar pueden asistir a partir de las 9:00 a.m. a las instalaciones del auditorio mayor de la Universidad Santo Tomás (Carrera 9 No. 72-90).



Despacho alcaldía de Chapinero, mayo 31 de 2016

Hernando Quintero M., alcalde de Chapinero y la Prensa Comunitaria, alternativa e independiente.

La Alcaldía Local de Chapinero y el Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal (IDPAC) con el apoyo del Consejo de Planeación Local (CPL), informan a los habitantes y residentes que el sábado 11 de junio, a partir de las 9:00 a.m., se realizará la instalación oficial de los Encuentros Ciudadanos de Chapinero 2016.

Pasa pág. 8

CALZADO **KALIFA** CALZADO

TELS: 217 5674 - 212 8066 TELEFAX: 347 8980
E-mail: ofabioenrique@yahoo.es - Bogotá - Colombia

KAFÉRA
Jueves
Viernes
Sábados
Música en vivo

- Capuchino
- Tinto
- Aromáticas
- Espresso
- Jugos
- Licores

CALLE 53 No. 24 - 37 Local 3
GALERÍAS - BOGOTÁ

Editorial

¡Hasta siempre!.. Jorgito

Hernán Padilla
*Twitter: @hpadillaGO

Registramos con profundo pesar la muerte del reconocido intelectual colombiano Jorge Consuegra, colaborador de esta casa periodística y una de las figuras más prominentes del mundo cultural y de las letras en el país y América Latina. Su deceso, ocurrido este 20 de mayo, tras una dura batalla contra la enfermedad, que se agudizó en los últimos meses, causó inmensa consternación en la opinión pública nacional, particularmente en la academia y en los medios de comunicación, sectores a los que consagró su vida en condición de catedrático, periodista, escritor, gestor cultural, publicista e incluso como caricaturista, siempre con pasión, con fervor, con desbordante alegría y con la ilusión de un continente pensado en y para los más necesitados.

Pero no solo eso. El maestro Jorge Consuegra será recordado como un ser humano extraordinario, excepcional, lleno de grandes virtudes, leal, dedicado al servicio de los demás, en disposición de brindar a cualquier hora un consejo, una ayuda, una sonrisa; generoso, amable, gallardo, caballeroso como pocos, amigo de sus amigos, amigo de la vida, de la libertad, de la verdad; respetuoso, espeso inigualable, excelente padre, un catedrático irreplicable y un verdadero devorador de libros: tres o cuatro

por mes, cuando menos. Su legado es inmenso. Además de su fecunda obra literaria, numerosas generaciones de periodistas lo recordarán como un ejemplo a seguir y continuarán desarrollando su trabajo con base en sus postulados: la ética, más allá de lo que los demás ven, el temple o la 'verraquera' a la hora de ejercer el oficio, sensibilidad ante el dolor del otro, humildad, sencillez, intrepidez, responsabilidad.

Asimismo, deja un proyecto que es necesario preservar y fortalecer en favor de la cultura de Colombia y de América Latina, pero también en su memoria: Libros & Letras, el cual surge hace varias décadas como agencia de noticias culturales, a la que luego se sumarían la revista, la web y el Premio

Nacional de Literatura, del cual el jurado es el público, es decir, el lector, y del que se han hecho merecedores destacados escritores nacionales. Golpe de Opinión les expresa su voz de aliento y solidaridad a Betty, su esposa; a Natalia, su hija; a sus hermanos y demás familiares, lo mismo que a Ileana Bolívar, su compañera de luchas en Libros & Letras; a sus colegas, alumnos y en general a todos los allegados a Jorge Consuegra, que también fue nuestro columnista por años, amigo perenne y maestro para toda la vida. Descansen en paz, Jorge Enrique Consuegra Afanador ¡Hasta siempre... Maestro!

Jorge Gómez Pinilla
@Jorgomezpinilla

La paz, acorralada

Es deseable que el presidente Juan Manuel Santos mantenga el tono beligerante que comenzó a exhibir frente a los dos máximos exponentes de la extrema derecha nacional, Álvaro Uribe y Alejandro Ordóñez. Y que inclusive lo arrecie porque, donde no se 'pellizque', el anhelo nacional de paz y reconciliación podría desembocar en un nuevo fracaso, como todos los anteriores.

El columnista Juan Diego Restrepo puso el dedo en la llaga con su columna titulada El desorden por la paz, donde dijo que "poco a poco se está desgastando la fe que se le tuvo a la resolución del conflicto armado. Es de tal magnitud el caos que si nadie ordena, se perpetuará la guerra".

El asunto de fondo es que Uribe, Ordóñez y sus fuerzas –oscuras y claras– han comenzado a aplicar todas las formas de lucha hacia el objetivo supremo de impedir que las FARC se incorporen al ordenamiento jurídico de la nación, y en función de ese propósito hoy cuentan con vanguardia mediática (los medios que acogen entusiastas cuanta barrabasa sale de sus bocas) y retaguardia armada (los grupos paramilitares que no se desmovilizaron), en lo que constituye un accionar de tinte subversivo, como sostuve en columna anterior.

La última zancadilla a la paz la quiso meter el procurador Ordóñez cuando amenazó a los funcionarios del orden gubernamental con sanciones si salen a apoyar el plebiscito por la paz, a lo cual Santos le respondió enérgico (¡por fin!) que "usted no les va a prohibir a los funcionarios hablar de paz ni usted va a pasar por encima de la ley". La restricción que sin anestesia quiso introducir Ordóñez es un atentado a la lógica, pues significaría que ante un eventual plebiscito el gobierno no podría hacer campaña a favor del Sí, pero él sí podría continuar su rabiosa campaña por el NO A TODO lo que le huela a paz...

Es conveniente entonces que el presidente Santos ponga en su sitio a los que están dedicados a "hacer invivible la República", pero hay un aspecto al que su gobierno no le está prestando la debida atención. Volviendo a la importante columna de Juan Diego Restrepo, se relaciona con que "nadie sabe a ciencia cierta cómo va el proceso de paz. Y eso ocurre porque las dependencias gubernamentales son ineficientes en sus estrategias pedagógicas".

Lo más criticado en el gobierno Santos ha sido precisamente el manejo de sus comunicaciones hacia afuera. Pareciera que no hay una línea unificada de

imagen corporativa en el tema de la paz, y menos un tratamiento coherente en la producción estratégica de contenidos. Esto ha permitido que las fuerzas políticas afines a la guerra hayan ganado espacio en el imaginario colectivo, con la repetición constante de que no puede haber paz con impunidad, o que el Presidente de la República está entregando el país a las FARC. (¿Han notado por cierto que la palabra 'castrochavismo' salió de circulación?). Entre los esfuerzos mediáticos del gobierno para ambientar la idea de la paz hay una publicitada página web, conocida como 'la conversación más grande del mundo', pero en el plano real se advierte que ni siquiera es la conversación más grande del barrio, sumado a que en ese portal no se conversa, sino que sus realizadores van a los pueblos o salen a la calle a recoger testimonios o expectativas de la gente en torno a la paz. O sea que la "conversación" se torna forzada por monotemática, porque a nadie le gusta que lo pongan a conversar –ni a escuchar una conversación– sobre un único tema.

Lo cierto es que el gobierno Santos debería estar desde ya brindando información puntual, lúcida, completa y pedagógica sobre lo que significan la paz y el posconflicto. Y el mensaje tendría que ser alegre, optimista ante el nacimiento de una nueva era, dinámico y activo porque estamos ad portas de reconciliarnos como hermanos, yo qué sé.

Pero es ahí donde el ojo avizor de Restrepo percibe que "todo este caos es producto del desorden por la paz: predominan la incoherencia, la desarticulación, la falta de convicción, la ausencia de credibilidad, la ineficacia y el interés económico. El efecto de tanto caos es la pérdida, poco a poco, de la confianza ciudadana". Y remata con una afirmación que de ser cierta exige inmediata solución: "Profundiza el absurdo la falta de articulación entre los ministerios, algunos de los cuales ni se comunican entre sí para crear estrategias conjuntas".

Calle 53 No. 28-29 Ofc. 301 Telefax: 3483605 - 3483298 - Cel. 311 854 1668 - 320 230 9285
E-mail: golpedeopinion@hotmail.com Web Site: <http://www.golpedeopinion.com.co>

Teusaquillo - Bogotá - Colombia



Hernán Padilla
Director - Editor

Relaciones públicas
Francisco J. Padilla

Colaboradores

Pilar Dulsey
Jorge Gómez
Fernando Tolosa
Daniel Laverde

Diagramación
Felipe Padilla Z.

Impresión
Editorial **ASOPRENSACOM**

LAS OPINIONES DE LOS COLUMNISTAS NO NECESARIAMENTE
REFLEJAN LA POSICIÓN EDITORIAL DEL PERIÓDICO

Junta Administradora Local de Chapinero 2016-2019



Las Juntas Administradoras Locales (JAL) son corporaciones públicas de elección popular que se constituyen en el máximo ente de representación política a nivel local y son elegidas popularmente en cada localidad por períodos de cuatro años. En Chapinero la JAL está compuesta por siete (7) ediles y edilesas, quienes desde el lunes 4 de enero de 2016 asumieron sus cargos para el periodo 2016-2019 y son los encargados de mantener el control social en la localidad:

Andrés Alonso Acosta Dávila
Partido Cambio Radical.

Alfredo Althviz Ramírez
Alianza Verde.

Juan Pablo Echeverri Nicoletta
Partido Centro Democrático.

Claudia Marcela Clavijo
Alianza Verde.

Alejandra Zuluaga Brieva
Partido Centro Democrático.

Juan Felipe Namén Pulgarín
Partido Liberal.

Mateo Andrés Duque Botero
Partido Cambio Radical.

FUNCIONES

Las funciones de las Juntas Administradoras Locales son:
Adoptar el Plan de Desarrollo Local en concordancia con el Plan

general de desarrollo económico de obras públicas y el Plan general de ordenamiento físico del distrito, previa audiencia de las organizaciones sociales, cívicas y populares de la ciudad.

Vigilar y controlar la prestación de los servicios distritales en su localidad y las inversiones que en ella se realicen con recursos públicos.

Presentar proyectos de inversión ante las autoridades nacionales y distritales encargadas de los respectivos planes de inversión.

Aprobar el presupuesto anual del respectivo fondo de desarrollo, previo concepto favorable del Consejo Distrital de Política Económica y Fiscal y de conformidad con los programas y proyectos del Plan de Desarrollo Local.

Cumplir las funciones que en materia de servicios públicos, construcción de obras y ejercicio de atribuciones administrativas les asigne la ley y les deleguen las autoridades nacionales y distritales.

Preservar y hacen respetar el espacio público. Podrán reglamentar su uso para la realización de actos culturales, deportivos, etc. y ordenar el cobro de derechos por tal concepto. Promover la participación y veeduría ciudadana y comunitaria en el

Alcalde Local de Chapinero 2016-2019



Hernando José Quintero Maya, alcalde de Chapinero

Hernando José Quintero Maya es Administrador de Empresas del Politécnico Grancolombiano y especialista en Gestión Financiera de la Universidad Sergio Arboleda.

Ha trabajado por más de diez (10) años en diferentes entidades públicas como la Empresa Social del Estado-Luis Carlos Galán Sarmiento, la Unidad Nacional de Tierras Rurales (UNAT) y el Instituto Colombiano de Desarrollo Rural (INCODER).

El viernes 29 de abril de 2016 tomó posesión como Alcalde Local de Chapinero para el periodo 2016-2019.

"Garantizaré una labor enmarcada en los principios de la función administrativa como lo son la igualdad, la moralidad, la imparcialidad, entre otros fines para garantizar y salvaguardar los derechos de los habitantes de la localidad de Chapinero", afirmó el mandatario local.

manejo y control de los asuntos públicos.

Presentar al Concejo Distrital proyectos de acuerdo relacionados con la localidad que no sean de iniciativa privada del alcalde local.

Vigilar la ejecución de los contratos en la localidad y formular ante las autoridades competentes las recomendaciones que estimen convenientes para el mejor desarrollo de estos contratos.

Promover las campañas necesarias para la protección y recuperación de los recursos y del medio ambiente. Solicitar informes a las autoridades distritales quienes deben expedirlos dentro de los diez días siguientes. Participar en la elaboración del Plan general de desarrollo.

Ejercer la veeduría que proceda sobre

los elementos, maquinaria y demás bienes que la administración distrital destine a la localidad.

Ejercer las demás funciones que les asignen la Constitución y la ley.

REUNIONES

Todos los ciudadanos pueden asistir a las reuniones convocadas por los ediles. Sólo necesitan acercarse a las instalaciones de la corporación ubicadas en la Alcaldía Local de Chapinero (Carrera 13 No. 54-74 Torre B, piso cuarto), en donde se les informará sobre las sesiones y debates programados de manera oportuna.

Más información: JAL Chapinero.
Teléfono 3486200 Exts: 260-268

Teusaquillo

Junta Administradora Local

MARTHA ELIZABETH TRIANA LAVERDE
Partido Alianza Verde

"Decidí postularme como Edilesa de la localidad de Teusaquillo con el fin de contribuir a lograr cambios que quiere la ciudadanía y aportar a una administración transparente. Por ello, he contribuido y promovido la recuperación del espacio público, así como el gestionar la recuperación de nuestros parques y zonas verdes, siempre generando el respeto por la vida, el ambiente y los derechos de las mujeres".



QUENA RIBADENEIRA MIÑO

Partido Polo Democrático Alternativo
"Desde hace 7 años y medio me he desempeñado como Edilesa, promoviendo desde la JAL la inclusión de los estudiantes en la política local, con el fin de que sean vistos como constructores de la ciudad y no como sujetos problema. También pretendo concientizar a los/las ciudadanos/as a utilizar la bicicleta como medio alternativo de transporte, una forma de vivir y de mirar la ciudad con otros ojos. Además de devolver a la gente la confianza en los políticos".



LAURA MARCELA BONILLA PENAGOS
Partido Centro Democrático

"Soy estudiante de Economía y Administración financiera, y Edil de la localidad de Teusaquillo actualmente en mi primer periodo. Desde una organización realizó labor política y social desde el año 2006 y hemos abanderado temas de conservación de la familia, respeto a la vida, protección animal y la defensa de los principios y valores de los carece nuestra sociedad actual. Fui Cabeza de lista por el partido Centro Democrático y represento a mas de 11.300 personas que nos dieron su voto de confianza hacia la construcción de una mejor localidad y sociedad. Laboré en el Concejo de Bogotá por un periodo de 7 años los cuales me permitieron tener una visión responsable de ciudad y participar en diferentes proyectos que hoy son acuerdo. Me he desempeñado como Líder con 20 años de experiencia en trabajo social con familias y jóvenes. Mi compromiso: Servir y trabajar por Un nuevo comienzo para Teusaquillo".



Alcalde de Teusaquillo 2016-2019

ALCALDE LOCAL DE
TEUSAQUILLO

**RODRIGO
BERNAL
BALMES**

El 29 de abril a las 7am en las instalaciones de la Alcaldía Mayor de Bogotá se realizó la posesión del Sr. Julián Rodrigo Bernal Balmes como Alcalde Local de Teusaquillo periodo 2016-2020. El Alcalde Local es Politólogo, Especialista en Gobierno y Gestión del Desarrollo Regional y Municipal, Estudiante de Maestría en Dirección del Desarrollo Local y es quien administrará durante el mandato del Alcalde Mayor de Bogotá Enrique Peñalosa la localidad. Julián Rodrigo Bernal Balmes "hace parte de los 3.224 ciudadanos que se inscribieron en el proceso "Mejores Alcaldes, mejores localidades", que fue coordinado por la Secretaría de Gobierno y acompañado por la Veeduría Distrital". De estos 3.224, en la localidad de Teusaquillo se inscribieron 209 aspirantes quedando habilitados 205 de los cuales 26 continuaron el proceso de selección, al lograr aprobar el examen



de conocimientos, aptitudes y habilidades realizado por la Universidad Nacional de Colombia. Tras el examen, los candidatos presentaron su propuesta estratégica ante la Junta Administradora Local de Teusaquillo, seguido se desarrolló la audiencia pública, la JAL radicó en la Secretaría de Gobierno su terna, la cual fue entrevistada por el Alcalde Mayor, el Secretario Distrital de Gobierno, la Secretaria General, la Secretaria Privada y el Director del Instituto Distrital de Participación y Acción Comunal, IDPAC.

DORIS CAMILA MANZANARES MÉNDEZ

Partido Alianza Verde

"Tengo formación en Psicología Social-Comunitaria. Artista y Activista por los derechos de las mujeres, la defensa medio ambiental y animalista. He participado como voluntaria en múltiples proyectos sociales que buscan mejorar la calidad de vida de la comunidad. Actualmente soy Edilesa de la localidad de Teusaquillo e impulso proyectos dirigidos a generar alternativas para la ciudadanía en condición de pobreza oculta, por medio de la reutilización y el fomento de la agricultura urbana. Así mismo, me encuentro impulsando proyectos dirigidos a la recuperación ambiental y el embellecimiento del espacio público de la localidad".



Junta Administradora Local



**JORGE ALEJANDRO
RUBIO LUGO**
Partido Cambio Radical

Líder y servidor de la comunidad, nacido en Bogotá. Ha dedicado gran parte de su vida al servicio de la comunidad tanto a nivel local como de la ciudad. Odontólogo especializado en gerencia de instituciones de seguridad social en salud. Se inició como edil desde el año 1992 hasta el año 2004, se retiró para dar paso a personas nuevas, y se incorporó nuevamente en este período 2016-2019, por solicitud de habitantes de la localidad. Sus pretensiones son trabajar por la seguridad, salud, defensa de los derechos humanos, mejorar la calidad de vida de los habitantes de la localidad con énfasis en el adulto mayor del cual fue autor del proyecto de consejo de sabios de la localidad.



**CARLOS JOSÉ
PELÁEZ NADER**
Partido de la U

"Desde hace 20 años vivo en la localidad de Teusaquillo y decidí postularme como Edil, debido al abandono local que observé en zonas críticas de la localidad, además, para poder ejercer control político en temas trascendentales, para gestionar y trabajar por los adultos mayores y finalmente, para promover procesos participativos; me he destacado por gestionar la recuperación de la seguridad local a través de diversas actividades".



**LUIS CARLOS
VARGAS**
Partido Cambio Radical

"Desde hace 20 años vivo en el sector de Salitre Greco y actualmente soy estudiante de Derecho; decidí postularme como Edil, con el fin de promover la participación ciudadana en los jóvenes y representar a la comunidad de las diferentes UPZ de la localidad de Teusaquillo, defendiendo el sector residencial y promoviendo los parques vecinales y de bolsillo como espacios dignos, con la finalidad de mejorar la calidad de vida".



**ÓSCAR ANTONIO
CARO SUÁREZ**
Partido Liberal

"Soy de Boyacá, pero residí en Bogotá desde hace 40 años; decidí emprender mi carrera política como Edil porque me gusta ser el vocero de las necesidades de mi localidad. Es así como seguiré esforzándome para que Teusaquillo pueda tener la seguridad que se merece, lo mismo que su malla vial. También promuevo el buen trato y la inclusión y participación de los adultos mayores".



**JAIRO RAFAEL
LÓPEZ MACEA**
Partido Centro Democrático

"Edil de Teusaquillo por el Partido Centro Democrático periodo 2016-2019. Es un ferviente seguidor del Expresidente Álvaro Uribe Vélez y es defensor de sus tesis, Jairo López Macea sostiene que la paz se construye a partir de la Justicia sin impunidad. Apoya 100% las fuerzas Militares y de Policía. Comenzó su trabajo político en la Localidad de Teusaquillo desde el año 2002 cuando fue elegido como Consejero de Cultura. El Edil Jairo López Macea Trabaja Primordialmente por la Seguridad y los Adultos Mayores. Posee estudios en Ingeniería de Sistemas y Actualmente cursa cuarto año de Derecho en la Universidad Católica de Colombia".

En Bosque Izquierdo...

Fijo: 211 9503
Cels: 311 2291308
311 8541668

Confortable apartaestudio

- Garage
- Depósito
- Dos ambientes
- Portería 24 horas



...se vende



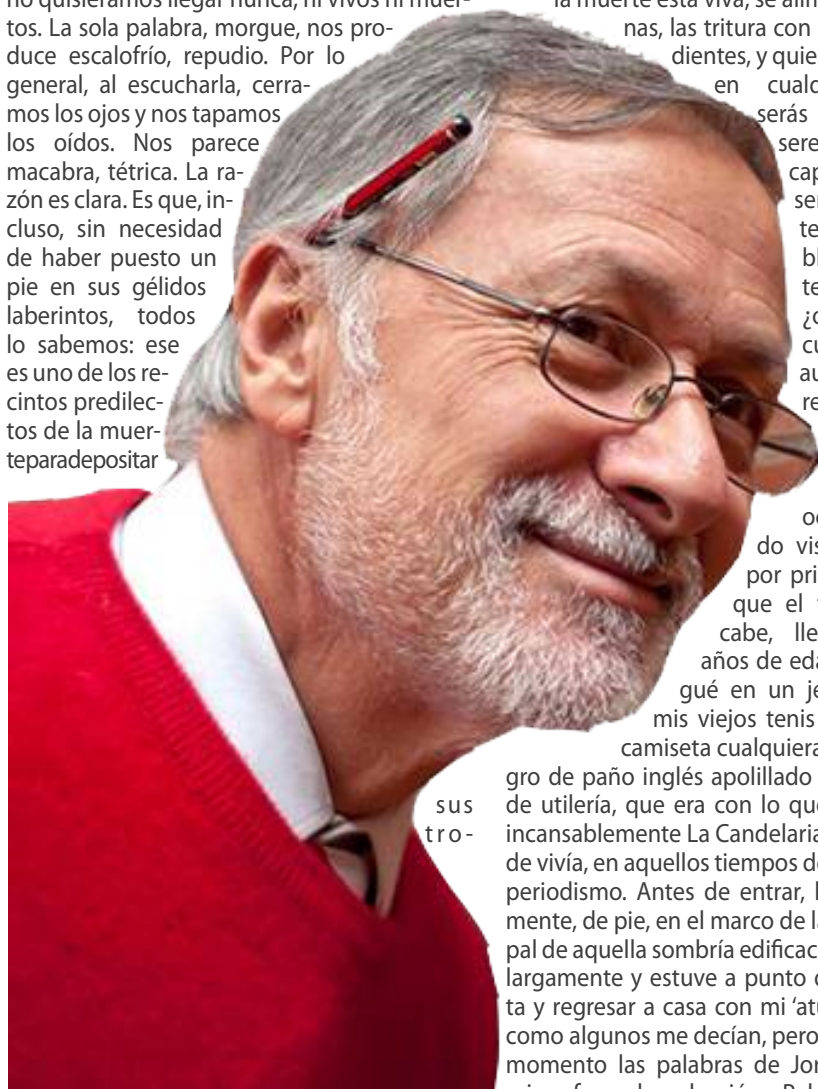
Jorge Consuegra, el periodismo y el frío de la muerte



Por Mario Henao

Ningún estudiante se perdía las magistrales cátedras de este ilustre hombre de letras, recientemente desaparecido. Estas eran una mezcla de ética, humor y pasión por el mejor oficio del mundo, como lo llamó Gabriel García Márquez. Su particular estilo de enseñar a escribir y ver la vida se evidencia en esta nota de Mario Henao Quevedo, uno de sus discípulos y amigos.

La morgue es un lugar al que probablemente no quisiéramos llegar nunca, ni vivos ni muertos. La sola palabra, morgue, nos produce escalofrío, repudio. Por lo general, al escucharla, cerramos los ojos y nos tapamos los oídos. Nos parece macabra, tétrica. La razón es clara. Es que, incluso, sin necesidad de haber puesto un pie en sus gélidos laberintos, todos lo sabemos: ese es uno de los recintos predilectos de la muerte.



dos punzantes retorciéndote las entrañas. Sí, la muerte está viva, se alimenta de personas, las tritura con sus espantosos dientes, y quiere que lo sepas: en cualquier instante serás su víctima, lo seremos, nadie escapa. La segunda, será igual, y la tercera, y probablemente nunca te acostumbres, ¿o sí? A mí me cuesta todavía, aun cuando he repetido esa experiencia en varias ocasiones. Cuando visité la morgue por primera vez, si es que el término visitar cabe, llevaba veintidós años de edad encima. Llegué en un jean azul raído, mis viejos tenis franceses, una camiseta cualquiera, un abrigo negro de paño inglés apolillado y un sombrero de utilería, que era con lo que solía recorrer incansablemente La Candelaria, el barrio donde vivía, en aquellos tiempos de estudiante de periodismo. Antes de entrar, lo pensé largamente, de pie, en el marco de la puerta principal de aquella sombría edificación. Sí, lo pensé largamente y estuve a punto de darme vuelta y regresar a casa con mi 'atuendo de loco', como algunos me decían, pero recordé en ese momento las palabras de Jorge Consuegra, mi profesor de redacción: «Pelados, si quieren escribir sobre la realidad de este país, primero tienen que conocer el frío de la muerte».

Así terminé en Medicina Legal, haciendo ese sobrecogedor ejercicio, ejercicio que repetiría años más tarde como reportero y realizador de televisión. Siempre respirando profundo antes de entrar a la morgue y siempre saliendo de allí con una extraña palidez en el rostro, como impregnado del maquillaje mortuario de sus fugaces habitantes. Eran los desafíos a los que nos exhortaba en sus magistrales clases el maestro Jorge Consuegra para medirnos «la madera, el talante», desafíos que también nos llevaban al Cementerio Central con el propósito de descubrir los misterios ocultos en las tumbas de algunos

insignes personajes de la patria, de unos cuantos mártires, de no pocos villanos con lápida de prócer y de ciertos parroquianos elevados por el fervor popular a la categoría de milagrosos. Estas experiencias, aun cuando espeluznantes, se tornaban al mismo tiempo en algo fascinante y terminaban convertidas en crónicas que todos soñábamos con ver publicadas en algún medio, como en efecto ocurría a veces, por gestión de Jorge y para orgullo de sus autores. Era el estilo particular con el que este hombre, este inolvidable hombre, por aquella época todavía envuelto en el capullo de la juventud, de barba negra, anteojos que le daban ese aire de pensador que siempre fue, sonrisa y mirada bonachonas y palabras afables, pero en ocasiones cargadas de exigencias, nos entrenaba para enfrentar el verdadero mundo, no el de los comerciales, sino ese, real, habitado por seres de carne y hueso, como nosotros, con sus propias fantasías, con sus propias necesidades, «porque el periodismo se hace en la calle y no desde un escritorio», como nos machacaba a cada rato.

Estos mismos recuerdos y otros tantos por el estilo han de conservar mis compañeros de Inpahu, nuestro añorado Inpahu, que, como yo, pasaron por estas pruebas o terminaron descendiendo por los desfiladeros del Salto del Tequendama, en búsqueda del Lago de los Muertos, tras las huellas de aquellos desdichados que acabaron con su vida arrojándose desde sus rocas, en un dantesco ritual que se inició en los años 30 del siglo pasado y se prolongó por varias décadas, ritual del cual se han escrito centenares de historias a cargo de reconocidas plumas de todas las épocas.

Sospecho que Jorge presentía la Colombia que nos aguardaba, esa misma por la que siempre ha galopado despiadada la muerte, pero que a partir de la década de los 80 –en la que precisamente tuvimos la fortuna de encontrarnos con él en las aulas– parece haberse ensañado con mayor demencia contra la patria. Esa que se alió con la violencia, con el narcotráfico, con la corrupción, con los políticos deshonestos, esparciendo sus amargas semillas y sus venenosos frutos por toda la nación, arrasando apocalípticamente con la vida, con la inocencia. Esa que con sus secuaces, con sus tenebrosos secuaces, sembró el odio, el miedo, el terror. Esa que hizo del sicariato, de las bombas, de las minas antipersona, de la desaparición forzada, de la tortura, sus métodos favoritos. Esa que, con sus tétricos embajadores, ha aniquilado a no pocos candidatos a

la Presidencia, ministros, jueces, magistrados, maestros, periodistas, defensores de derechos, estudiantes, sindicalistas, trabajadores, campesinos, policías, militares y a supuestos insurgentes que sin serlo terminaron con el pecho abierto y desangrado, sin importar si niños, jóvenes, mujeres o ancianos. Esa cuyos voceros se lavan las manos y ha dejado millares y millares de viudas, de huérfanos, de mutilados, y a millones más si tierra. Esa que, solapada en la sonrisa descarada de quienes mueven sus hilos, hizo de este país una pesadilla, nos robó las esperanzas y no nos ha permitido conocer ni disfrutar ni un solo día en paz en más de medio siglo.

Sospecho que Jorge lo presentía y se impulsó la obligación, obedeciendo a su ética y profesionalismo, de preparar a cada nueva generación de aprendices, de discípulos que llegaban a sus exquisitas cátedras en distintas universidades, por años y años, no para la guerra sino para la esperanza, para que no perdiéramos nunca la sensibilidad ni nuestros objetivos y nos consolidáramos como estandartes de la paz, de la verdad, de la honestidad, de la justicia, seguro, como estaba él, de un rumbo posible y diferente para Colombia, pese a los enemigos de la paz, pese a los aliados de la muerte, ¿y quiénes si no los periodistas para defender ese rumbo en paz y sin violencia y con justicia social, y para gritarlo a los cuatro vientos? Sí, sospecho que Jorge presentía esa Colombia amarga que se avecinaba, pero también y fundamentalmente presentía la paz y la necesidad inaplazable de alcanzarla y por eso nunca se cansó de invitarnos a conocer el frío de la muerte, porque sólo –diría él– palpando el hielo que produce, inhalando su pestilencia, sintiendo el horror que significa, podremos conocer y valorar en su real dimensión el fuego de la vida.

En el quehacer profesional disfrutaría después de otras experiencias inolvidables con Jorge Consuegra, mi maestro, mi amigo. Siempre lo recordaré como el niño que nunca dejó de ser. Jamás pensé que terminaría ayudando a cargar su féretro, como me correspondió, sin esperarlo, triste y honrosamente, durante sus exequias. Entonces, no experimenté el frío de la muerte, sino la calidez de la vida, y recordé velozmente, en ese instante, las palabras de mi maestro de periodismo, sus enseñanzas, su luz. Shalom. Y que cuando la muerte toque a nuestra puerta, nos encuentre de la mano de Dios, verdaderamente, como sabemos que le ocurrió a Jorgito.

feos de guerra, de su guerra cobarde contra la vida. Uno de sus altares más preciados, en el que danza sonriente, morbosa, complacida. Si lo haces por tus propios medios, entrar allí, resulta completamente estremecedor, tanto más lo debe ser de manera inerte.

La primera vez sientes que se te paralizan los sentidos, la sangre se te congela y ese último perfume que expelen los cadáveres –tan apropiado para la cita final– se te mete por la nariz, te atraviesa la garganta, te provoca náuseas y se deposita en tus pulmones como por dos o tres días, tiempo en el que no podrás dormir sin tener pesadillas, sensación que en ocasiones suele extenderse por semanas. Es ahí cuando percibes el frío de la muerte y sus de-

Junta Administradora Local

Las juntas administradoras locales, son el ente de máxima participación política a nivel local, se constituyen por consulta popular en la localidad eligiendo de siete a once ediles, que conforman la junta administradora y representan a su población por un periodo de cuatro años. Para poder postularse y ser elegido como Edil se debe ser un ciudadano que haya trabajado para su localidad en forma profesional o industrial por un periodo de dos años anteriores a la elección. Actividades que desempeñan las juntas administradoras, de acuerdo a la Constitución Política Colombiana, artículos 318, 323 y 324:

- Cumplir con el plan presentado en materia de desarrollo urbano como construcción de obras.
- Ejecutar el presupuesto otorgado para la localidad.
- Vigilar y controlar el buen uso de los recursos publico.
- Adoptar el plan de desarrollo local de acuerdo a lo estipulado y programado para su localidad, avalado por el Consejo - Distrital de Política Económica y Fiscal. Presentar los proyectos requeridos para el progreso de su localidad ante las autoridades nacionales y distritales encargadas de los planes de inversión.
- Cumplir con las funciones que le asigne la ley y le deleguen las autoridades nacionales y distritales.
- Preservar y hacer respetar el espacio público.
- Promulgar la preservación del medio ambiente, realizando campañas que involucren a la población.
- Solicitar los informes necesarios a las autoridades distritales de tal forma que puedan vigilar el buen trabajo de todos los entes que participan en pro de la localidad.

- Vigilar la contratación y realizar los seguimientos necesarios haciendo las recomendaciones a las autoridades competentes para el éxito de cada contrato.
 - Promover la participación ciudadana y comunitaria en el manejo y control de los asuntos publicas en pro de su localidad.
 - Promover la participación ciudadana en actos culturales y deportivos para lo que la administración pude realizar cobros de derechos por este concepto
 - Ejercer las demás funciones que les asignen la Constitución y la ley.
- La Junta Administradora Local de Engativá se compone por once ediles y edilesas.

RESULTADOS DE LAS ELECCIONES DE EDILES DE ENGATIVÁ PARA EL PERIODO 2016 - 2019

La jornada electoral del 25 de octubre de 2015, trajo como resultado la elección de los once ediles y edilesas que compondrán la Junta Administradora Local a partir del año 2016 y hasta el 2019. A continuación, se presenta la tabla en la que aparecen cada uno de los elegidos y el respectivo número de votos obtenidos. Hay que tener en cuenta que los ediles por el Centro Democrático no tienen un conteo específico de votos para cada uno porque fueron elegidos a través de una lista cerrada.

La jornada electoral del 25 de octubre de 2015, trajo como resultado la elección de los once ediles y edilesas que compondrán la Junta Administradora Local a partir del año 2016 y hasta el 2019. A continuación, se presenta la tabla en la que aparecen cada uno de los elegidos y el respectivo número de votos obtenidos. Hay que tener en cuenta que los ediles por el Centro Democrático no tienen un conteo específico de votos para cada uno porque fueron elegidos a través de una lista cerrada.

Edil/Edilesa	Partido por el cual fue elegido	Votos obtenidos
Iván Darío Castiblanco Molano	Partido Cambio Radical	7.133
Adalberto Ramírez Camacho	Partido Cambio Radical	6.619
David Gerardo Cote Rodríguez	Partido Cambio Radical	5.234
Lilia Avella Bojacá	Polo Democrático	4.411
Fabián Andrés Puentes Sierra	MIRA	4.141
José Cornelio Hernández	Partido Liberal	4.115
Belisario Neira Páez	Partido Liberal	3.865
Miguel Ángel Ferreira Torrado	Partido Social de la Unidad Nacional	3.373
Ana Elsa Torres Melo	Partido Verde	2.973
Pablo Emilio Molano Jiménez	Partido Centro Democrático	Lista cerrada
Deiby Mauricio Ochoa Pineda	Partido Centro Democrático	Lista cerrada

Engativá y su nueva alcaldesa

Ángela Vianney Ortíz Roldán fue posesionada por el Alcalde Mayor de Bogotá Enrique Peñalosa y el Secretario de Gobierno Miguel Uribe como la nueva alcaldesa de Engativá. En este acto conmemorativo asistieron algunos de los ediles de la Junta Administradora Local y familiares cercanos. Engativá recibe a una Administradora de Empresas, con estudios en Contaduría Pública y quien cursa actualmente una Maestría en Administración de Negocios que velará por la seguridad, el deporte, la cultura y la participación de las familias de la localidad.



La alcaldesa y la Prensa Comunitaria en la Plazoleta del Minuto de Dios



Ángela Vianney Ortiz, al centro, y la comunidad de Engativá

Liss Pereira **presenta**
su Stand - Up Comedy

Venga que sí es pa' eso!

porque la calle está dura!

Teatro Santafé
PRÓXIMAMENTE
A partir del 8 de Junio de 2016

Viene pág. 1

...encuentros ciudadanos de Chapinero

La jornada tendrá lugar en el auditorio mayor de la Universidad Santo Tomás (Carrera 9 No. 72-90), en donde se presentará una propuesta inicial del Plan de Desarrollo Local 2016-2019, así como también se dará apertura a los diferentes encuentros ciudadanos que se realizarán en las UPZ Chapinero Central, El Refugio, Pardo Rubio, Chicó Lago, San Isidro Patios y la UPR vereda El Verjón Bajo.

Es importante mencionar que este ejercicio se viene desarrollando en las diferentes localidades de la ciudad y está orientado hacia el fortalecimiento de la descentralización política de la ciudad y a garantizar una mayor transparencia y calidad en la ejecución de los proyectos de inversión local.

FECHA	UPZ y/o UPR	LUGAR	HORA
Domingo 12 de Junio	Vereda El Verjón Bajo	Cancha de Tenis (500 metros adelante del peaje Los Patios)	8:00 a.m. a 12:00 m.
Sábado 18 de Junio	El Refugio y Chicó Lago	Colegio Nuevo Gimnasio (Calle 81 No. 11-71)	8:00 a.m. a 12:00 m.
Sábado 18 de Junio	Chapinero	Colegio Distrital Simón Rodríguez (Calle 69 No. 11-27)	2:00 p.m. a 6:00 p.m.
Sábado 25 de Junio	Pardo Rubio	Salón comunal Pardo Rubio (Diagonal 48 No. 2A 40 Este)	8:00 a.m. a 12:00 m.
Sábado 25 de Junio		Seminario Calasanz (Carrera 7A Este No. 45- 28)	2:00 p.m. a 6:00 p.m.
Domingo 26 de Junio	San Isidro Patios	Colegio Distrital Campestre Monteverde (Carrera 5 Este No. 98 – 59)	8:00 a.m. a 12:00 m.

El amor en los tiempos del cólera



Daniel Laverde M.

Se preguntarán por qué esta obra?

La razón, la celebración hace poco del día del idioma y qué mejor hacerlo que recordando a nuestro novel Gabriel García Márquez, de quien varias obras literarias han sido llevadas a la pantalla con éxito rotundo. Una de ellas que data de 1985. El Amor en los tiempos del cólera, con esto nos remitimos a los finales del siglo XIX y principios del XX, época romántica por naturaleza, pero que también vivió plagas como el cólera y la guerra civil. Además es producto de la investigación que el autor hace acerca de la relación de sus padres, para lo cual los entrevistó durante varios días, por separado, y así decidió cómo iba a escribir la novela.

Esta se desarrolla en la costa caribe colombiana y narra la historia de la hija de un refugiado y acaudalado antillano que busca casar a su hija (Fermina Daza) con alguien de estirpe, para ello la ha formado altiva y orgullosa y por eso acepta casarse con Juvenal Urbino, lo que le servirá para ascender socialmente, su vida es llena de comodidades, luna de miel a Europa, pero escasa de amor verdadero por parte de ella, quien a la muerte de su esposo producida cuando intentó coger a su mascota que tras escaparse, estaba en lo alto de un árbol, él resbala de la escalera, cae y muere de manera instantánea.

Es entonces cuando Florentina decide aceptar a su no-



vio de la adolescencia (Florentino Ariza) viviendo un idílico viaje por el río Magdalena en uno de los barcos de los cuales era dueño su enamorado eterno.

Viene pág. 2

...La paz, acorralada

Esta columna tiene entonces el propósito de hacerle eco al llamado de alerta temprana que lanza Juan Diego Restrepo, a la espera de que no sea tarde. Se requiere un timonazo, y este tiene que venir de la comunicación. Si el gobierno de Juan Manuel Santos no logra juntarse y actuar como un equipo cohesionado en la transmisión del mensaje de la paz, apague y vámonos. La estocada que las fuerzas oscuras de la extrema derecha han logrado propinarle al proceso de paz se expresa en un ambiente de incredulidad general frente a los dos actores del conflicto sentados en La Habana, el Gobierno y las FARC, con un tercer actor que no se cansa de boicotear y patear las patas de la mesa, y es el que más suena.

No hay credibilidad porque pusieron una fecha y no cumplieron, no hay credibilidad porque el gobierno no tiene un mensaje claro frente al posconflicto que supuestamente se avecina, no hay credibilidad porque los dos más poderosos canales (RCN y CARACOL) se han convertido en corifeos de los que hoy le sacan el

mayor provecho político a la confusión que ellos mismos engendraron con sus gritos histéricos y su calurosa acogida mediática. ¿Y a qué puede obedecer esto? Tal vez a que los dueños de esos medios son los primeros interesados en que las FARC nunca, por ningún motivo, se integren a la vida política nacional. En otras palabras, los amigos de continuar la guerra están poniendo todo de su parte para que les crean a ellos, no a los amigos de la paz.

En este ambiente tan crispado, el gobierno nacional se ha negado a entender que debe entrar en competencia informativa con esa visión oscura del acontecer nacional, porque es esa la que se está imponiendo. Falta un hábil comunicador al frente (como sí lo es desde la otra orilla Álvaro Uribe) y no aparece.

DE REMATE: Viéndolo desde una perspectiva más indulgente, el uribismo está contribuyendo de manera altruista a que se cumpla la ley de Murphy según la cual "si hay algo susceptible de empeorar... empeorará".

Formación Educación Cambio Futuro Colaboración

Acto de Instalación de los Encuentros Ciudadanos

Sábado 11 de junio de 2016
Auditorio Mayor
Universidad Santo Tomás
(Carrera 9 No 73-90)
Hora: 9:00 a.m. a 1:00 p.m.

¡Ya estás Participando!

Mayor información:

Alcaldía Local de Chapinero
Carrera 13 No. 54-74
www.chapinero.gov.co
encuentroscitadanos2016@gmail.com



Concejal Roger Carrillo celebra trabajo arduo y concienzudo de la bancada conservadora

Con la aprobación del Plan de Desarrollo, se entregó nueva hoja de ruta al distrito y con ello esperamos que comience a notarse el desarrollo de Bogotá que estuvo estancado durante 12 años, dijo el vocero de la bancada conservadora en el cabildo Concejal Roger Carrillo.

El cabildante destacó el esfuerzo y el trabajo concienzudo del Concejo y de su bancada, la cual logró incluir importantes temas dentro del Plan de Desarrollo, tales como la gerencia Centro que tiene como objetivo reorganizar el centro capitalino, convertirlo en un polo de desarrollo cultural, comercial, económico etc. pero devolviéndole la seguridad que tanto reclama la ciudadanía.

Carrillo Campo habló del logro del incremento a la retención del 2 % que por concepto de estampilla para el bienestar del Adulto mayor, se descontarán al momento del pago anticipado en los contratos y adiciones que se suscriben con el Distrito, lo que significa un aumento del 300 % de las fuentes asignadas durante esta administración y que puede equivaler aproximadamente a invertir recursos por encima del billón de pesos, lo cual le abre la



Roger Carrillo, Concejal Partido Conservador

puerta a la creación del Instituto para el Adulto Mayor, Proyecto de acuerdo radicado por él y que viene trabajando desde el periodo pasado. El concejal conservador mostró su complacencia, ya que el Artículo 5to incluyó como objetivo del Plan de Desarrollo en Cultura Ciudadana, el mismo contenido del Acuerdo 609 de septiembre de 2015 de su autoría, que hace referencia a la creación de la Red Distrital de Cultura Ciudadana y Democrática.



Antonio Sanguino

Sin el ELN ¿una paz incompleta?

El ELN ha pateado la mesa de negociaciones que estaba por instalarse en Ecuador.

La opinión pública nacional e internacional ha celebrado la liberación de la periodista Salud Hernández. También celebró la vuelta a la libertad del también periodista Diego D'Pablos y su camarógrafo Carlos Melo. Los tres, secuestrados por el ELN. Este desafortunado episodio ha puesto en peligro el inicio, en forma, de las negociaciones de paz con esta organización, considerada la segunda guerrilla más reconocida del país después de las FARC. Tres asuntos se han convertido, a propósito de estos hechos, en sentido y vehemente reclamo colectivo a esta organización guerrillera: la liberación de todos los secuestrados en su poder, la suspensión definitiva de esta práctica abominable y el respeto absoluto al ejercicio del periodismo.

El ELN ha pateado la mesa de negociaciones que estaba por instalarse en la vecina República del Ecuador. El presidente Santos, a quien hay que reconocerle la prudencia en el manejo de esta difícil circunstancia, sin mayor margen de maniobra en el proceso, ha dicho con razón que con secuestros no es posible avanzar en un proceso de paz con este grupo. No es una decisión fácil, si se tiene en cuenta que la paz con las FARC avanza viento en popa, y los colombianos mayoritariamente anhelamos, como también lo quiere el gobierno nacional, una paz completa y definitiva. Pero el ELN les ha dado argumentos a los opositores de la solución negociada del conflicto armado y a quienes desde siempre se han atravesado a una paz con ellos. Recordemos el sabotaje al Acuerdo de Puerta del Cielo de Magunzia (Alemania) entre el ELN y el gobierno de Samper, o a la Zona de Encuentro en el Sur de Bolívar acordada con los elenos en tiempos de Andrés Pastrana o incluso el desdén con el que sectores en el gobierno Santos consideró una negociación paralela con ellos mientras se concentraba en los diálogos de La Habana.

Claro que es condenable el secuestro de cualquier ciudadano. Pero mucho más condenable si, además de privar forzosamente de la libertad a una persona, se atenta contra la libertad de prensa, que es un valor democrático por excelencia. Y por ello la torpeza política del ELN es inmensa. Torpeza revelada por Antonio García, su

vocero negociador, en la reciente rueda de prensa de Caracas cuando se anunció el inicio de la fase pública del proceso entre los elenos y el Gobierno Nacional al afirmar: "Nosotros no hemos venido a este proceso a hablar del secuestro". Como si aún no entendieran que a esta práctica, masificada con las tristemente célebres "pescas milagrosas" o con las celdas alambradas inventadas por las FARC para confinar a los denominados "canjeables", la guerrilla le debe la animadversión mayoritaria que tienen en la opinión pública, evidente en los bajos niveles de aceptación en todas las encuestas. Torpeza incomprensible si consideramos que a los elenos le corresponde abreviar los tiempos de su negociación para hacerla concurrente con La Habana.

Sin embargo, al gobierno y a la sociedad colombiana les va tocar lidiar con estas torpezas y actuaciones incomprensibles del ELN si queremos que un final feliz de las negociaciones de La Habana no resulte amenazado y vulnerable. Es perfectamente previsible que con un Estado deficitario en su arraigo territorial en la Colombia profunda, allá donde ha ocurrido el conflicto con todo rigor, otros fenómenos de violencia protagonizadas por otros grupos ilegales fácilmente ocuparán los territorios donde las FARC desaparecerán como actor armado. Y el ELN resulta un candidato idóneo para tal ocupación. Esto, con un plan de postconflicto para esas regiones aún en ciernes y con unas boyantes economías ilegales de la extorsión, la minería y el narcotráfico. Por el contrario, con los elenos subidos en el tren de la paz ese riesgo de ocupación se minimiza.

El Presidente no debe bajar las exigencias de suspensión del secuestro al ELN, para empezar formalmente las negociaciones. Pero debe mantener la puerta abierta al diálogo. La solución militar con este grupo no ha sido eficaz ni siquiera cuando la denominada "operación Anorí", que se vendió como su aniquilación total en la década de los setentas. Y al ELN le corresponde demostrar su vocación política aprovechando la paz para reinventarse como proyecto. Que pruebe que de verdad escucha a una sociedad civil que rechaza el secuestro como arma de guerra. Que nos permita y sea protagonista del fin de la guerra. Y que no sean los responsables de una paz incompleta.

TEUSAQUILLO TERRITORIO DE VIDA

UPZ 104
PARQUE SIMÓN BOLÍVAR
CUIDAD SALITRE ORIENTAL
UPZ 109

**AUN PUEDES PARTICIPAR
TENDREMOS INSCRIPCIONES
AL MOMENTO DEL INGRESO**

ENCUENTRO CIUDADANO UPZ GALERIAS

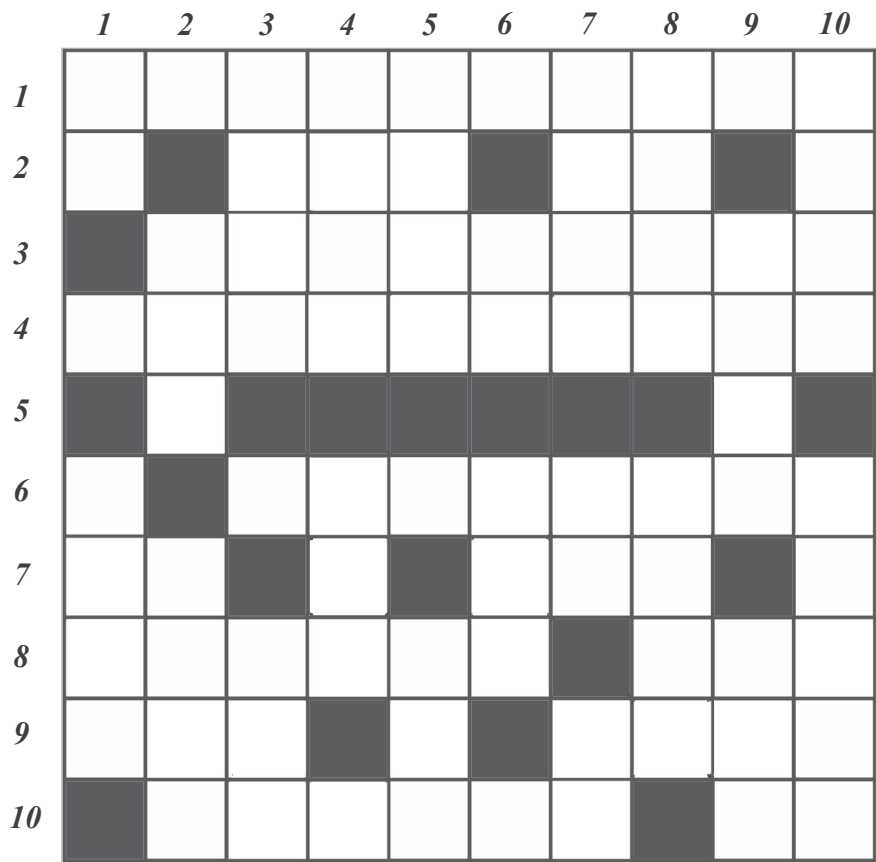
#Encuentros Ciudadanos
Gobierno entre todos
Teusaquillo 2016

Fecha: 11 DE JUNIO DE 2016
Hora: 8.00 A.M.
Lugar: CORPORACION TECNOLOGICA DE BOGOTA "CTB"
CLL 56 N. 17 15" GALERIAS".

Mayor información: Alcaldía Local de Teusaquillo
Calle 39B # 19 - 30 / Teléfono: 2 87 00 94
* Corporación Vientos del Porvenir
vientosdelporvenir@gmail.com - Tel: 2023887

Resuélvalo, envíelo y gane libros.

GOLPEGRAMA



Por: Hernán Padilla

HORIZONTALES

- 1. El plan aprobado por el Concejo.
- 2. Une. Jairo Alonso.
- 3. Escritor y catedrático fallecido recientemente.
- 4. Se instalarán por los ciudadanos en Chapinero en junio 11 de 2016.
- 6. Apellido alcalde actual de Chapinero.
- 7. Raúl Tamayo. Todavía.
- 8. Apellido alcalde de Teusaquillo. Aire en inglés.
- 9. Inv, cierto baile andaluz. El origen de la vida.
- 10. Primer nombre alcaldesa de Engativá.

VERTICALES

- 1. Primera nota musical. Ciudad.
- 2. Celio Nieves Estrada. Hecha de muchos hilos en el telar.
- 3. Saúl Angarita Orozco Castañeda. Bebida alcohólica.
- 4. Inv, extiende superficialmente, generalmente en la piel. Unión Patriótica Nacional.
- 5. Revista de la Asociación de Sociología de la Educación. Cerveza inglesa.
- 6. Uno solo. Nacional en siglas.
- 7. Inv, se usa en el deporte del turmequé. Pronombre de segunda persona. AA.
- 8. Laura Amaya García Ramírez. Inv, triunfé.
- 9. Gastar o quitar superficialmente. Inv, mamífero roedor nariñense.
- 10. Inv, prenda de vestir. No son esas, son...

SOLUCIÓN AL ANTERIOR

Horizontales: 1. Alimentos. - 2. Mu. Uno. Roe. - 3. Frechette. - 4. AC. OT. - 5. Coronell. - 6. Alo. EN. 7. SO. Laverde. - 8. Armas. Dial. - 9. IE. - 10. Horizonte. Verticales: 1. AM. Acosar. - 2. Ful. Rolo. - 3. Rara. Mío - 4. Mueco. Real. - 5. ENC. Neas. - 6. NOH. ENV. OZ. - 7. Lié. ED. - 8. Teo. Rien. - 9. Soto. ADA. - 10. Reto. Elle.



Entretenimiento



Codensa o... Cobranza



Fernando Tolosa

La historia de la empresa de Energía de Bogotá está ligada estrechamente a la historia misma de la ciudad, se afirmaba que el progreso de la ciudad fue paralelo al desarrollo de la misma, los usuarios estaban acostumbrados a la facturación clara, expresa y tan bien detallada por los consumos de kilovatios hasta el año de 1.997 cuando apareció CODENSA S.A. ESP. compañía, dedicada a la distribución y comercialización de energía eléctrica, creada como resultado del proceso de capitalización de la Empresa de Energía de Bogotá, opera en ciento tres (103) Municipios de Cundinamarca, ocho (8) de Boyacá y uno (1) de Tolima, pertenece al Grupo Enel empresa, filial indirecta del holding eléctrico Chileno Enersis S.A. A través de Enersis, el Grupo Enel es la segunda empresa eléctrica en Europa por capacidad instalada, está en treinta y dos (32) países de cuatro (4) Continentes, cuenta con sesenta y un millones (61.000.000) de clientes residenciales y empresariales y más de 95,752 GW de capacidad instalada, en América Latina está presente en Chile, Brasil, Colombia, Argentina y Perú. Sin embargo sólo en Colombia la facturación es de lo más complicada y como quiera que los usuarios solo manifiestan "bajó o subió" el valor consumido y no se detienen a observar la letra menuda que contiene la misma factura y procede a cancelar para evitar la suspensión de rigor y desde luego los costos por reconexión. En un estudio bien detenido con las facturas de diciembre de 2.015 a mayo de 2.016 en un inmueble de estrato tres (3) aumentó en \$56,73 por kilovatio mensual es decir incrementó en el 13.84%, cifra aplicada a los millones de usuarios con que cuenta CODENSA S.A. representa un gran capital mensualmente y según el cálculo no es lo que autorizó el Gobierno Nacional, por eso los colombianos deberán preparar el bolsillo para pagar un poco más de Quinientos Mil Millones de pesos (500.000.000.000) M/Cte. en los próximos meses en sus recibos de la energía, por cuenta del alza de siete pesos (\$7) en el kilovatio-hora (kWh) que anunció el Ministro de Minas y Energía, Tomás González, como una

de las cinco (5) medidas para evitar racionamientos durante el fenómeno del Niño. Según el funcionario, el incremento es solo de 1,75 por ciento en la tarifa de los usuarios del mercado regulado y se comenzó a ver en la factura de diciembre de 2.015. Como se puede apreciar Codensa S.A. ya va en el 13.84% sin que ningún organismo se pronuncie al respecto, pues va en contravía de lo ordenado por el Gobierno Nacional y en detrimento patrimonial de los usuarios, solo resta que se pronuncie la Superintendencia de Servicios Públicos. El alza además se presenta justo cuando el costo de vida de los hogares colombianos está aumentando a ritmos no deseados y que afectan el poder adquisitivo, como lo muestra la tasa de inflación, al tiempo que la economía se está desacelerando y este año caería del 4,6 a 3 por ciento. Con un sector productivo en aprietos, se analiza las medidas anunciadas por el Ministerio de Minas para enfrentar el fenómeno, y espera la regulación para conocer sus implicaciones, entre tanto, el Gobierno también deberá cubrir poco menos de Medio Billón de pesos, vía subsidios a los estratos 1 (60 por ciento del consumo), 2 (50 por ciento del consumo) y 3 (del 15 por ciento del consumo). El incremento no es solo de siete pesos (\$ 7) por kWh que dice el Ministro de Minas, el aumento es mucho mayor, se debe sumar el concepto de "restricciones", que se transmite a la tarifa final, y que pasó de unos siete pesos (7) pesos en Septiembre por kWh, a cuarenta (40) pesos promedio en octubre. A eso se añade lo que vale el "seguro" de cargo por confiabilidad, de treinta (30) pesos y que todos pagan, se considera que los consumidores están pagando de más por las ineficiencias de las Empresas Termoeléctricas. Si se refleja en seis meses consecutivos que se liquidó y se puede apreciar el aumento exagerado incrementado en el 13.84% y subiendo mensualmente, se va a romper la economía de los estratos 1, 2 y 3, los que siempre llevan del bulto.

Se vende apartamento 402 dúplex

Características generales

- 170 metros cuadrados (dos niveles).
- Escaleras enchapadas en madera.
- 11 puertas enchapadas en láminas de acero.
- Chapas de seguridad.
- Techos enchapados en drywall.
- Closet de pared a pared, de tres cuerpos.
- Pisos en madera guayacán tipo parqués.
- Cocina y baños totalmente enchapados.
- Tubería PVC. Gas natural.
- Terraza panorámica de 85 m2.
- En el mejor sector de Gaerías. Estrato 3.
- **Cita previa**



Amplio parqueadero: Primer piso.

Confirmar 3118541668



Angela Laverde
ENTERTAINMENT & EDUCATION

Cantante
Actriz y Productora Artística

angelchok2000@hotmail.com

318-8793899 / 6676579

Angela Laverde

Habitantes de calle embarazadas son atendidas por Integración Social tras su salida del Bronx

De los 2.124 habitantes de calle atendidos hasta el momento por la Secretaría de Integración Social tras la intervención de la Calle del Bronx, cuatro son mujeres en estado de gestación que empezaron a recibir atención integral por parte de la Administración Distrital.

Las mujeres fueron rescatadas, se encuentran en los centros de atención transitoria de Integración Social y entraron al programa de Ruta de Atención Integral para evaluar su estado de embarazo, posibles riesgos en salud y para empezar a recibir todos los servicios del distrito.

A la fecha, 4 habitantes de la calle que se encuentran en los centros de la SDIS se han reencontrado con su familia gracias al trabajo de divulgación ciudadana sobre las personas rescatadas del Bronx. De igual manera, hasta el momento la entidad ha realizado 8.219 atenciones en los siete centros de Acogida para esta población en Bogotá.

Este miércoles 916 habitantes de calle pasaron la noche en los Centros de atención de la Secretaría de Integración Social.

Por su parte, Idipron trasladó 150 adolescentes y jóvenes a los centros de la entidad en Carmen de Apicalá y San Francisco, Cundinamarca para iniciar su proceso terapéutico. A la fecha más de 1.000 jóvenes han ingresado a las 23 Unidades de Protección Integral de la entidad.

De igual manera, la Subdirección para la Adulthood de la Secretaría de Integración Social realizó articulación con la Fundación La Luz para promover su servicio de comunidad terapéutica como apoyo durante la contingencia, siendo el único requisito que las personas habitantes de calle estén afiliadas a la EPS Capital Salud o que acepten su traslado. La Secretaría de Integración Social continuará garantizando la atención a los habitantes de calle que voluntariamente acudan a los centros dispuestos para su proceso de inclusión social con base en la sentencia T-043 de 2015 proferida por la Corte Constitucional.



TRABAJANDO JUNTOS

#TrabajamosPorElPlaneta

Del 1 al 4 de Junio en Corferias



Venga a la Feria Internacional del Medio Ambiente FIMA,

el escenario ideal para **compartir ideas y encontrar soluciones innovadoras para las empresas** que quieren contribuir al crecimiento verde del país.

La Junta Directiva del Centro Internacional de Negocios y Exposiciones de Bogotá, Corferias, su Presidente Ejecutivo, Andrés López Valderrama; y El Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, su Ministro, Luis Gilberto Murillo,

tienen el agrado de invitar a ustedes al Acto Inaugural de la

V Feria Internacional del medio Ambiente - FIMA

Fecha: Miércoles 1 de Junio de 2016
 Hora: 6:00 p.m.
 Lugar: Auditorio Principal
Corferias - Carrera 37 No. 24 - 67

Por favor confirmar asistencia
prensacorferias@corferias.com
carolina.rojas@newlink-group.com
Tel. 381 0000 Ext. 5083 – 5088

Bogotá, D.C., Junio de 2016



MEDIO AMBIENTE Y PAZ



VARIABILIDAD CLIMÁTICA



GESTIÓN DE RESIDUOS



BIODIVERSIDAD

Apoya agenda académica:



En alianza con:



Organiza:



Corferias en:



www.feriadelmedioambiente.com

Del 1 al 4 de junio de 2016